



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012 Fecha (dd/mm/aaaa): 09/02/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2018 00641 00	Ejecutivo Singular	ALVARO LEAL ANGULO	ALFREDO SAMPAYO NIEVES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2019 00515 00	Ejecutivo Singular	METROCASA INMOBILIARIA S.A.S	JAIRO ROA ROJAS	Auto reconoce personería y tiene notificada por conducta concluyente a magdalena Roa Rojas (03)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2019 00535 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD DE NEGOCIOS INVERSIONES SAS -GRUPO DE CREDITO DE SANTANDER-	HEREDEROS INDETERMINADOS DE TERESA MENESES	Auto Pone en Conocimiento respuesta de Alcaldía (13)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00016 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	NESTOR JAIRO BALAGUERA ARENAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00100 00	DESPACHOS COMISORIOS	CLAUDIA CONSTANZA CALDERON DUARTE	LUIS ERNESTO MANTILLA GONZALES	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio se ordena devolver el Despacho comisorio al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bucaramanga debidamente diligenciado // VMR	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00178 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDY YOHANA GUEVARA AMAYA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00197 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDWIN GIOVANNI MENESES LOPEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00202 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	LUZ MARINA PINEDA ALZATE	Auto que Ordena Requerimiento	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00210 00	Ejecutivo Singular	HECTOR FERNANDO ALFONSO HERNANDEZ	SAMUEL ENRIQUE ZALDUA ZORRILLO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00249 00	Abreviado	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA CARMEN GONZALEZ DE SANCHEZ	Auto Pone en Conocimiento agrega y pone en conocimiento lo informado por la Registraduría Nal del Estado Civil- registro de defuncion- (11)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00251 00	Ejecutivo Singular	GRACIELA PALOMINO DE VILLAMIZAR	HERMES VILLAMIZAR PALOMINO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 00272 00	Ejecutivo Singular	DAVID VILLAMIZAR PALOMINO	HERMES VILLAMIZAR PALOMINO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00279 00	Ejecutivo Singular	SERVIO ANTONIO JAUREGUI ROJAS	ENRIQUE PUYANA MEJIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00299 00	Abreviado	CARLOS ALBERTO MONTES RODRIGUEZ	MARIA CRISTINA LUENGAS	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	08/02/2021	1	
68001 40 03 008 2020 00395 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JAIRO ALONSO ORTIZ HERNANDEZ	Auto reconoce personería apoderado parte dte (12)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00412 00	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S,A, ANTES PROCREDIT S.A.	OLGA TORRES RANGEL	Auto reconoce personería y tiene por recocado porder a abogada anterior (12)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00420 00	Ordinario	JORGE SALIM ELJACH ESPINEL	ROSA MERCEDES ROZZO LANAO	Auto Pone en Conocimiento lo informado por la Unidad Integral de victimas y Alcaldia(16)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00465 00	Ejecutivo Singular	ISIDRO MONTES GELVEZ	CARMEN SOLANO MOJICA	Auto que Ordena Requerimiento a parte ejecutante para que indique fecha exacta del abono. (09)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00465 00	Ejecutivo Singular	ISIDRO MONTES GELVEZ	CARMEN SOLANO MOJICA	Auto decreta levantar medida cautelar (06)	08/02/2021		
68001 40 03 008 2020 00521 00	Ordinario	ROBIEL ALEXANDER ALBINO CACERES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA E.C.	Auto reconoce personería y tiene notificada por conducta concluyente a Aseguradora Solidaria de Colombia (10)	08/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ SERRANO
SECRETARIO

